



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 16 de septiembre de 2025

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**

Quien suscribe, en su calidad de Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que doña, **Paulina Daniela Mariángel Quiroz**, médico, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

**JUNIO 2025**

---

Inicio	Término	Número de Horas
30-06-2025	30-06-2025	3:00
<b>Total</b>		<b>3:00 horas</b>

  
\_\_\_\_\_  
JORGE IBÁÑEZ PARGA  
SUBDIRECTOR GESTIÓN CLÍNICA